## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA: IMPORTADORA LA FIESTA CLYDA. IMPORLAF S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE.

En la dirección domiciliaria de la compañía, hoy veinte y dos de marzo del año dos mil siete, sienda las diez haras quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada IMPORLAF S. A., quienes representan el cien par ciento del capital suscrito de la compañía, los cuales comparecen por sus propias derechos y personalmente, propietarios de 5.338,52 acciones ordinarias y nominativas de UN dálar de los Estados Unidas de América cada una, las acciones referidas representan la el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 5.338.52.

Los accionistas presentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinario de Accionistas.

Actúa como Presidenta de la Junta, el Sro. Fatirno Zunta y como secretario el Sr. Fausto Zurita, inmediatamente la Presidenta toma la palabra y manifiesto que en cumplimiento a la previsto en la Ley de Compañías, y en vista de que se procedió a convocar personalmente a todos los accionistas de la compañía a esta Junta General de Accionistas y encontrándose el cien por ciento del total de las acciones de la compañía, que representan los accionistas presentes, se declara legalmente instalada la Junta y se paso a tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados financieros del año 2006 de la compañía IMPORLAF S.A.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del informe del Gerente General.

TERCER PUNTO: Aprobación del informe del comisono

Por tol motivo se pasan a tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO**: La presidenta de la Junta procede a leer los Estados Financieros, correspondientes al año 2006, los mismos que una vez escuchados y analizados por parte de los accionistas presentes por unanimidad son aprobados en su totalidad.

**SEGUNDO PUNTO:** El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual una ver escuchada por parte de tados los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO**: A continuación se pasa a tratar del tercer punto del orden del día, que es lo presentución del informe del Comisario, por lo que una vez expuesto por parte de este y escuchados por los accionistas presentes, el mismo es aprobado por unanimidad.

No hubiendo otro punto a trotar, lo Presidento de la Junta concede un momento de receso para la redocción de esta Acto, hecho lo cual se procede a dar lectura, lo mismo que quedo aprobada en forma uniónime por los presentes y sin modificaciones. Se deja constancia que lo presente sesión se da por concluida a los 13H00 del día de hoy. Para dor cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, suscriben la presente acta todos los Accionistas concurrentes a la sesión y que representan el 100% del Capital Suscrito y pagado de la compañía, con lo que se declara concluida la sesión, firmando par el secretario, para constancia. f) Sr. Fausto Zurito Feraud, secretario de la funta.

Secretario de la Junta